



Buscan *bancarizar* a todo mayor de 15 años

JULIO GUTIÉRREZ

El gobierno de México tiene el objetivo de integrar a más personas al sector financiero, y para lograrlo, desde el próximo año, buscará incorporar a los servicios bancarios a la población mayor a 15 años y a todos los beneficiarios de los programas sociales, indica el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

La iniciativa señala que actualmente el gobierno busca garantizar los derechos de acceso a servicios financieros formales para toda la población, así como minimizar la dependencia del uso de efectivo en la dispersión de apoyos sociales, e impulsar el hábito del ahorro, mediante mecanismos seguros y accesibles.

“Estos elementos contribuyen no sólo a la estabilidad individual y familiar, sino también a un creci-

miento económico sólido y sostenible en todo el territorio nacional”, considera el documento.

El Banco del Bienestar, institución para la cual se solicita una partida de 149 mil 873 millones de pesos, “desempeña un papel fundamental como institución encargada de operar la inclusión financiera, con el que se busca atender de forma prioritaria a grupos históricamente excluidos del sistema financiero, tales como mujeres, personas adultas mayores, población indígena, personas con discapacidad y habitantes de zonas rurales”.

Para 2026 se prevé que se contribuya a consolidar la inclusión financiera de los sectores tradicionalmente excluidos mediante la dispersión eficiente de programas sociales y la vinculación de la población beneficiaria con cuentas bancarias, a fin de promover el acceso progresivo, seguro y recurrente a servicios financieros, detalla.